

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General por Acuerdo de Delegación No.89-2022 del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), por medio de la presente **ACLARA**: Que en el mes de **FEBRERO** del año dos mil veinticuatro (2024), **NO SE EMITIERON ACUERDOS DE NOMBRAMIENTO**, en el Programa Presidencial Crédito Solidario (PPCS).- **DOY FE.-**

Tegucigalpa M.D.C. trece (13) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).



ABOGADO CESAR JOEL CARIÁS IZAGUIRRE

Secretario General por Delegación del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE).

Acuerdo No. 89-2022